



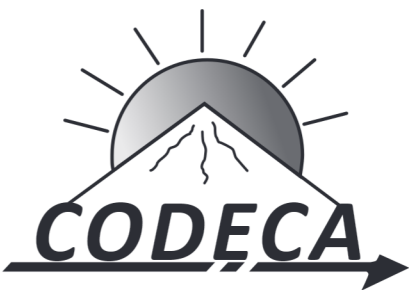
Vamos por un proceso de Asamblea
Constituyente Popular y Plurinacional



Hacia una comunicación intercultural en Guatemala

Propuesta desde los Pueblos y Comunidades

Abril de 2021



Comité de Desarrollo Campesino CODECA

10a. Calle 5-39, Zona 2, Mazatenango Suchitepéquez

Tel: (+502) 30283759

E-mail: asociacioncodeca@gmail.com

<https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino>

ÍNDICE

I. Situación general de los medios de comunicación en Guatemala - - - - -	3
1.1. Control y tenencia de los medios de comunicación hegemónica - - - - -	3
1.2. Pueblos indígenas en la comunicación	5
1.3. Mujeres y jóvenes en la comunicación-	6
II. Comunicación intercultural como un desafío	8
2.1. Origen y objetivos de la comunicación intercultural - - - - -	8
2.2. Características de la comunicación intercultural - - - - -	9
2.3. Actitudes básicas para una comunicación intercultural - - - - -	11
III. Retos y desafíos de la comunicación intercultural para el Buen Vivir - - - - -	13
3.1. Urgencia de una comunicación intercultural para el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional - - - - -	13
3.2. Comunicación intercultural y Estado Plurinacional - - - - -	15
3.3. Comunicación intercultural y el Buen Vivir - - - - -	17
3.4. Retos y desafíos de la comunicación indígena- - - - -	19

I. Situación general de los medios de comunicación en Guatemala



1.1. Control y tenencia de los medios de comunicación hegemónica

Guatemala tiene un espectro radial con un total de 4,431 frecuencias, de las cuales 4,420 son destinadas a la radiodifusión. De estos 4,420 frecuencias, según los parámetros técnicos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT, 1,543 son usadas para la transmisión de televisión por cable, y 1,183 para radio y televisión (UHF y VHF): 457 para televisión, 174 para radio AM y 552 para radio FM.

Las frecuencias registradas de radio suman 726. De los cuales, Grupo Emisoras Unidas (de la familia Archila) usufructúa el 10.6%, Albavisión (de Ángel

Gonzáles) el 15.9%. Estos dos, junto a los grupos Alius (de la familia Liu), Nuevo Mundo (de Miguel A. Gonzáles), Radio Corporación Nacional (de la familia Alcázar Solís) acaparan un total de 38.9% de las frecuencias radiales.

De las 457 frecuencias de televisión existentes, 213 están en poder de la familia Gonzáles. Si bien el grupo Albavisión acapara el 33% de las frecuencias de radio y televisión del país, sin embargo, 33 propietarios religiosos usufructúan 235 frecuencias de radio y televisión.

Entre los medios de información escritos de circulación nacional están: Prensa Libre, de la familia Girón Sandoval. El Periódico de Rubén Zamora. La Hora, de la familia Marroquín. El Diario, de Jorge Springmühl y otros.

En los últimos años surgieron medios digitales como: Plaza Publica de la Universidad Jesuita Rafael Landívar. Publinews, del grupo Emisoras Unidas. Soy502, del grupo Diarios Modernos, entre otros.

Esta estructura de la tenencia y propiedad de los medios se sostiene en base a la relación de “puerta giratoria” entre el Estado y la empresa privada. Los dueños de estos medios ocupan altos cargos en los diferentes gobiernos de turno, pero a su vez, mantienen permanentes contratos económicos con el Estado.

Las familias que acaparan las frecuencias y tenencia de los medios de información masiva, a su vez, también son integrantes del denominado Comité de Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de Guatemala, la asociación que articula a los principales dueños

y actores la hegemonía económica, política, social y cultural del país.

| 1.2. Pueblos indígenas en la comunicación

Las y los indígenas no participan, ni como propietarios, ni como periodistas, en los principales grupos o medios de comunicación masiva del país. En algunos casos excepcionales, algunos medios de información escrita permiten la presencia de indígenas como columnistas de opinión, pero en la medida que no “transgredan” o cuestionen las estructuras del poder hegemónico.

Existe presencia indígena, incluso con indumentaria y estética propia, en los medios comerciales locales, sobre todo de confesión pentecostal. Pero, en estos casos tampoco el comunicador indígena no transmite la agenda o las luchas de su pueblo o comunidad, sino cumple un rol más de predicador/adoctrinador neopentecostal para preservar el “orden sociopolítico y económico establecido”.

Recientemente, algunos indígenas, sea a nivel individual o como asociación, incursionaron en la radio local, incluso comprando frecuencias en el mercado nacional, pero tales iniciativas son con fines comerciales y de “evangelización cristiana”.

Iniciativas como las radios emisoras locales articuladas en la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER), conformada por 8 radios filiales en diferentes departamentos del país, “para construir la democracia y el Buen Vivir mediante la participación radial”, encuentran aún grandes dificultades legales y materiales para alcanzar sus objetivos no únicamente porque ya no existen frecuencias radiales disponibles, y todo lo relativo a las frecuencias lo determina el “mercado libre de frecuencias”.

Las radios comunitarias indígenas y campesinas, incipientes en cantidad, que intentan distanciarse de las dinámicas comerciales y constituirse en espacios para la difusión de las agendas sociales de los pueblos indígenas y comunidades campesinas son acosadas u hostigadas como “enemigos del desarrollo del país” por parte de los grupos económicos fácticos que acaparan las frecuencias y la propiedad de los medios masivos de información.

La plataforma comunicacional, que a pesar de sus limitaciones económicas y tecnológicas, que comienzan a utilizar las y los comunicadores indígenas en Guatemala es el Facebook. Últimamente, las comunidades indígenas y campesinas en resistencia, ante el “cerco mediático” que los estigmatizaba como “enemigos del desarrollo del país”, incursionaron de manera inédita, espontánea y simultánea, desde sus territorios, en el Facebook, desde donde irrumpieron con “sus verdades” y sus luchas, al grado que lograron mostrar e ingresar incluso en los sectores urbanos desde las pantallas de los equipos de telefonía celular conectados a la Internet.

| 1.3. Mujeres y jóvenes en la comunicación

La participación de mujeres y jóvenes en los medios masivos de información en Guatemala, al igual que en el resto de los países de la región, es casi “insignificante” en los niveles de dirección o toma de decisiones.

La explicación es más que conocido: La estructura patriarcal que configura y permea las relaciones sociales, al igual que el adultocentrismo, o el racismo, son las que excluyen a las mujeres y jóvenes de los directorios y/o gerencias de los medios de información masiva.

Todos los medios de información masiva, sin excepción, están registrados bajo propiedad o representación de un varón. Apenas un medio digital corporativo, como es el caso de Publinews (de Emisoras Unidas), tiene registrada a una mujer como Directora. En el caso de televisión es Telediario. Por lo demás, son varones todos los directores de todos los medios.

Existe participación de la mujer y de la juventud en los nichos laborales periodísticos de bajo rango, siempre al mando de algún varón adulto. Mujeres y jóvenes casi siempre son contratados como reporteros (obreros).

En el caso de las iniciativas de comunicación comunitaria ocurre similar situación con relación a la participación decisiva de mujeres y jóvenes.

II. Comunicación intercultural como un desafío



2.1. Origen y objetivos de la comunicación intercultural

La comunicación intercultural, como praxis cotidiana, es tan antigua como la coexistencia misma de las diferentes culturas y civilizaciones en el Planeta. Todas las culturas, en diferentes grados, para alcanzar sus objetivos comerciales, políticos, militares, etc., estimularon en sus integrantes lo que se denomina “competencias interculturales” para interactuar con las otras culturas.

En el marco de las ciencias o disciplinas de conocimiento occidental, la comunicación intercultural aparece, por vez primera, en los años 40 del pasado siglo, en los Estados Unidos de Norteamérica con la

finalidad de conocer las formas de comunicación que ocurren entre individuos o actores de diferentes culturas.

En la actualidad, la comunicación intercultural, como carrera universitaria, es todavía desconocido en las universidades de América Latina (con excepción de Chiapas, o alguno más). Incluso en países multiculturales como los andinos o los centroamericanos la comunicación intercultural aún es la gran ausente de los contenidos curriculares de educación.

Si bien el objetivo académico de la comunicación intercultural es conocer la forma cómo se comunican actores de diferentes culturas, sin embargo en la práctica cotidiana la comunicación intercultural busca la interacción entre sujetos de diferentes culturas con la finalidad de superar los procesos de marginación, racismo o dominación de miembros de unas culturas sobre otros.

En este sentido, la finalidad de la comunicación intercultural es facilitar la restauración de la convivencia equilibrada entre diferentes culturas para posibilitar el buen vivir.

2.2. Características de la comunicación intercultural

La comunicación intercultural es un proceso que incluye intercambio e interpretación de señales y mensajes entre personas que representan diferentes comunidades culturales siendo tan dispares que su atribución de sentido sea afectado.

Según esta aproximación conceptual, los sujetos o actores de la comunicación intercultural tienen que ser necesariamente personas provenientes de

diferentes comunidades culturales. Es decir, la comunicación intercultural no se da entre personas de la misma cultura. Es importante indicar que dichas personas pueden o no ser conscientes, al momento de comunicarse, de que representan a culturas diferentes entre sí.

Otro elemento diferencial de la comunicación intercultural es: “el sentido atribuido a cada signo o mensaje puede variar para el emisor y receptor”. La traducción o interpretación no es ninguna garantía para que el mensaje transmitido tenga el mismo sentido o significado para ambos actores.

Por tanto, en todo proceso de comunicación intercultural es importante prestarle suficiente atención al filtro cultural que utiliza tanto el emisor, como el receptor. Son filtros diferentes entre sí. Los filtros (sentidos comunes) sirven para codificar y decodificar los mensajes transmitidos y recibidos.

Otro elemento a tomar muy en cuenta en todo proceso de comunicación intercultural es el mayor o menor valor que las culturas atribuyen al contexto en el que se produce la comunicación. Existen culturas, como las noreuropeas o norteamericanas, que son bastante explícitas en expresar la información. Contrariamente, en las culturas como la japonesa o las latinoamericanas, regularmente el mensaje esencial se encuentra en el contexto físico, y no así en la parte codificada o explícita del mensaje. Unas culturas comunican más con el cuerpo, otras, con la palabra.

La comunicación, en su estructura, forma y contenido, expresa la cosmovisión o filosofía de cada pueblo o cultura al que pertenece la persona. En este sentido, en todo proceso de comunicación intercultural, los actores deben prestarle atención o conocer

medianamente la filosofía o cosmovisión de sus interlocutores. Así por ejemplo, existen culturas que organizan su orden sociocultural en base al individuo y/o el tiempo lineal. Otras, en cambio, construyen su orden en base a la comunidad y/o tiempo cíclico o espiral. Así, habrá personas que viven y valoran más el presente que el futuro. Otras, vivirán preocupadas en el futuro, porque el presente es casi inexistente.

En resumen, la comunicación intercultural requiere también un proceso de intraculturalidad que permita a las personas a conocer mejor sus culturas desde donde comunican, sobre todo para el uso de los códigos/categorías, y es necesario que las personas conozcan la culturas (idioma) a las que pertenecen, o desde donde se comunican, sus interlocutores. Esto podría atenuar en alguna medida los malentendidos en la categorización que ocurren en todo proceso de comunicación intercultural.

2.3. Actitudes básicas para una comunicación intercultural

En sociedades multiculturales como Guatemala, con históricos desafíos para la convivencia equilibrada entre los cuatro pueblos que la conforman, es necesario priorizar un proceso de formación para la comunicación intercultural para toda la población, en especial para quienes asumen el rol de comunicadores.

Todo comunicador intercultural que asuma la comunicación mediática o masiva como rol o tarea debe cultivarse en actitudes como:

Competencia intercultural. Consiste en conocer y estar siempre abierto a conocer y aprender de las verdades de las otras culturas. Sensibilidad o empatía intercultural para superar los estereotipos

Conciencia de pertenencia a una cultura. Estar consciente que pertenece a una cultura y comunica desde parámetros aprendidos en esa cultura.

Equilibrar contenido y contexto. Saber que para unas culturas comunica más el contenido (palabra), y para otras, más el contexto.

Gestionar los malos entendidos. En la comunicación intercultural los malos entendidos no son la excepción. Son una constante. Los estereotipos, prejuicios sobre personas de culturas diferentes son constantes y condicionan la comunicación. El comunicador debe estar consciente de ello y gestionar.

Conocer el imaginario social de la otra cultura. Un comunicador intercultural para interactuar con personas de otra cultura debe conocer el sentido común o las creencias colectivamente compartidas en esa otra cultura. De lo contrario el mensaje siempre estará envuelta en prejuicios o ropaje de la propia cultura del comunicador.

III. Retos y desafíos de la comunicación intercultural para el Buen Vivir



3.1. Urgencia de una comunicación intercultural para el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional

Ante el debilitamiento o fracaso de las instituciones públicas, y del propio Estado nación como garante de derechos, expresado en el incremento de los niveles de empobrecimiento multidimensional, la desintegración social violenta, la corrupción generalizada en la administración pública, la ruptura de la correlación entre el Estado y la sociedad guatemalteca, y la exclusión sistemática de los pueblos por las prácticas raciales y patriarcales cotidianas, las comunidades indígenas y campesinas organizadas y articuladas en el movimiento social denominado Comité de

Desarrollo Campesino (CODECA), desde el 2012, proponen y socializan la urgente necesidad de impulsar un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional para crear un nuevo Estado Plurinacional para posibilitar el Buen Vivir.

Dicha propuesta constituyente lo plantean sus impulsores como un camino asambleario que involucre a todas las comunidades, pueblos y sectores sociales y políticos del país. De forma ascendente, de abajo hacia arriba. Del área rural hacia las zonas urbanas. Un proceso sociopolítico inédito en el país, con la finalidad de incluir a todos los pueblos en la construcción del nuevo Pacto Social Plurinacional de Guatemala.

Para realizar este proceso constituyente plurinacional se requiere de un método de comunicación intercultural que asuma como sujetos/actores de comunicación a todos los y las integrantes de los diferentes pueblos del país, con sus agendas y propuestas de contenidos para el texto de la nueva Constitución Política Plurinacional, tanto en la etapa pre constituyente, la asamblea constituyente, y la etapa post constituyente.

La comunicación intercultural es esencial en el proceso Constituyente Plurinacional, no únicamente porque involucra a los diferentes pueblos o culturas en dicha tarea, sino porque las y los interlocutores de dicho proceso, para redactar las bases jurídicas de la nueva Guatemala, requieren comunicarse entre sí desde sus identidades, conocer las categorías culturales de los otros pueblos, y estar predispuestos a prender de y con los aportes de los agentes de las otras culturas.

Sin una comunicación intercultural el proceso constituyente plurinacional propuesto por las

comunidades y pueblos indígenas de Guatemala tenderá a reproducir los históricos males estructurales del país que sistemáticamente imposibilitaron la construcción del Estado y de la comunidad política imagina entre todos y todas.

Es decir, un proceso constituyente sin una comunicación intercultural producirá no únicamente otra Constitución Política excluyente para con los otros diferentes pueblos sin hegemonía política, sino legalizará, en buena medida, la dominación político y cultural de un pueblo sobre el resto. Y, así los males históricos que se busca redimir con la constituyente, lejos de resolverse tenderán a institucionalizarse nuevamente.

3.2. Comunicación intercultural y Estado Plurinacional

Los estados naciones latinoamericanos son monoculturales y racistas, en especial en países multiculturales, porque tanto en el diseño, como en la implementación/construcción de dichos estados, la comunicación fue monocultural. La comunicación o información generada y socializada desde las entidades estatales, mediante políticas públicas fueron en una sola dirección, y con la finalidad de convertir en mestizos a todos los pueblos que cohabitan dichos países.

En el proceso del diseño e implementación del Estado Plurinacional que se propone para Guatemala se busca construir y consensuar la identidad, la naturaleza, la organización y el funcionamiento del nuevo Estado con la participación decisiva de todos los pueblos con la finalidad que el Estado exprese las aspiraciones y simbologías plurales, y garantice, mediante mecanismos de exigibilidad el

cumplimiento de derechos y oportunidades para todos los y las integrantes de los pueblos que cohabitan en Guatemala.

En los dos siglos de República, como ya se indicó, no se pudo consolidar la nación guatemalteca (como una comunidad política imaginada alrededor de un objetivo compartido) porque la comunicación racializada y excluyente oficial (centrada en la identidad mestiza y el idioma español), lejos de abonar a dicho objetivo, afianzó la segregación y la desintegración de los pueblos en país.

En el Estado Plurinacional propuesto, la comunicación intercultural deberá garantizar la concertación de la ética y simbología estatal plurinacional. El Estado, en su organización y funcionamiento deberá expresar los imaginarios y las epistemologías de los pueblos.

Por eso CODECA en su propuesta de Estado Plurinacional plantea no únicamente el reconocimiento de los idiomas de todos los pueblos como idiomas oficiales de Guatemala, sino también la incorporación de las éticas y estética, identidades, nacionalidades y autonomías de los pueblos en los contenidos de la nueva Constitución Política que darán origen al nuevo Estado Plurinacional.

Si bien todo el quehacer constituyente, tanto para la concertación del diseño, como en la construcción del Estado Plurinacional está contemplada la práctica de una comunicación intercultural, sin embargo algunas de las propuestas puntuales para hacer realidad la comunicación intercultural en el nuevo Estado son las siguientes:

Reorganizar y democratizar el acceso al espectro radioeléctrico. La tenencia del uso de las frecuencias de radio y televisión actualmente en el país que es

excluyente. Como se indicó anteriormente, todo está acaparado por un pequeño clan familiar, y la comercialización de la misma lo determina el libre mercado.

Por ello, CODECA propone que en la nueva Constitución Política Plurinacional se establezca que mínimo el 33% de las frecuencias sean reservadas para las iniciativas de comunicación comunitarias. Otros 33%, para las iniciativas públicas (estatales). Y, el resto para la iniciativa privada.

Educación para la comunicación intercultural.

Promover en la educación formal y no formal una formación en y para la comunicación intercultural con la finalidad, no únicamente de superar el racismo y el machismo “normalizado” en el país, sino también con la finalidad de generar “competencias interculturales” en cada uno y una de las ciudadanas de Guatemala que posibiliten el Buen Vivir entre todas y todos.

Uso de los idiomas de los pueblos en las instituciones estatales.

Las y los funcionarios públicos, dependiendo del lugar geográfico donde ejerzan esta función, deberán atender/comunicarse con la población en el idioma del lugar preferentemente. De igual modo, todas las directrices, normas o instrucciones estatales deberán realizarse en el idioma del lugar. Todo esto con la finalidad de promover los idiomas y modos de comunicación propios de los pueblos.

| 3.3. Comunicación intercultural y el Buen Vivir

Los pueblos indígenas de Guatemala entendemos que estamos llamados a convivir, de forma equilibrada, no únicamente entre humanos, sino con y entre todos los y las integrantes de la comunidad cósmica, cuidando o restaurando la trama de la Vida.

Uno de los elementos que diferencia a la propuesta del Buen Vivir con el desarrollo en sus diferentes expresiones es que el Buen Vivir no busca únicamente el bienestar humano. No está centrado exclusivamente en el reconocimiento y satisfacción de derechos y de la dignidad humana. El Buen Vivir reconoce la dignidad y derechos de los demás seres que cohabitan en la comunidad cósmica, aparte del ser humano. En este sentido, mientras el desarrollo es antropocéntrico y busca acumular bienes para satisfacer necesidades/deseos humanos, el Buen Vivir reconoce a todos los seres de la comunidad cósmica como sujetos, seres con derechos. Entre ellos, la Madre Tierra como portadora de dignidad y de derechos.

Con el Buen Vivir buscamos el bienestar de la Madre Tierra, y de toda la comunidad cósmica, y dentro de ello, el bienestar humano. Los derechos y oportunidades para los humanos dependen del bienestar/equilibrio de la comunidad cósmica. El Buen Vivir es esencialmente interrelación equilibrada entre los diferentes seres, miembros, de la comunidad cósmica.

Por ello, para posibilitar el Buen Vivir, los humanos necesitamos comunicarnos siendo conscientes de que somos culturalmente diferentes. Pero, comunicarnos no únicamente entre personas humanas, sino también con todos los integrantes de la comunidad cósmica.

La comunicación intercultural es y será fundamental para posibilitar el Buen Vivir porque en la medida que reconozcamos que todos los seres que cohabitamos la comunidad cósmica somos portadores de verdades, y venimos con una misión para convivir, nos será más factible la posibilidad de construir o restaurar las interrelaciones equilibradas, tanto en la comunidad

humana, como de ésta con el resto de la comunidad cósmica.

La comunicación intercultural cultiva en el ser humano la capacidad de la escucha activa del otro culturalmente diferente con miras a construir una comunión. El Buen Vivir, en esencia, es la construcción o restauración de la comunión equilibrada en la comunidad cósmica. En ese sentido, no puede haber Buen Vivir sin comunicación intercultural. Y la comunicación intercultural no puede ser tal sino abona a la restauración de las interrelaciones equilibradas en la comunidad humana y en la comunidad cósmica.

3.4. Retos y desafíos de la comunicación indígena

Las y los indígenas en Abya Yala somos alrededor de 50 millones de personas. Representamos cerca del 10% de la población latinoamericana. Sin embargo, incluso en países mayoritariamente indígenas, como Guatemala, Bolivia, Perú, México, los pueblos indígenas aún “carecemos” de voz propia. No porque no nos asista el Logos (Palabra), sino porque para ser ciudadano/a en estos países “criollos” el o la indígena debe dejar de ser indígena, y asumir la identidad nacional criolla.

Y, si un indígena quiere ser periodista o comunicador, debe de conocer y aprender a decir las mentiras de los patrones como verdades “objetivas”. De lo contrario el o la indígena jamás será un periodista o comunicador cualificado para el sistema.

¿Qué significa tener voz propia para un indígena?

Tener voz propia no necesariamente significa informar o hacer comunicación en nuestros idiomas nativos.



Nuestro idiomas indígenas son útiles para comunicar hacia adentro, pero lo que necesitamos es “anunciar nuestras verdades” hacia fuera.

En este sentido, para comunicar hacia fuera, y hacia adentro, la comunicación indígena debería ser:

Intercultural. En un Continente multicultural, como es América Latina, la comunicación indígena debe ser dialógica o polilógica (varias culturas conversando). Asumir que todas las culturas somos portadoras de verdades inconclusas. Por tanto, las y los comunicadores indígenas debemos escuchar también las otras verdades para liberarnos de prejuicios culturales que nos habitan.

La comunicación intercultural, para nosotros indígenas, implica estar seguros de nuestra identidad cultural, y salir al “encuentro” para enriquecernos mutuamente con nuestros interlocutores.

El o la comunicadora indígena, al ser portadora de dos o más culturas (la suya materna y la “cultura” nacional) debe colocarse simultáneamente en la situación cultural de su público receptor para estar seguro que lo que trasmite es copiado sin mayor “tergiversación”.

Comunitaria. Una impronta nuclear de lo indígena es la comunidad. Lo que existe coexiste tejiendo entramados comunitarios. Nadie existe fuera de la comunidad. Por tanto, la comunicación indígena no responde a los intereses del individuo que comunica. Es más, estos intereses individuales están supeditados al interés comunitario.

En este sentido, la comunicación indígena es esencialmente una comunicación comunitaria. Ningún comunicador indígena habla o debería hablar a título personal, o amparado únicamente

en un cartón (título) profesional. Las y los indígenas debemos esforzarnos por ser “plumas”, “teclados”, “profetas”, de nuestros pueblos y comunidades. La comunidad es para el comunicador indígena lo que la tinta es para la pluma. Una pluma sin tinta no tiene sentido. Las verdades se construyen en comunidades, no sólo humanas, sino incluso cosmoteándricas.

Ascendente. Las verdades en los pueblos indígenas no obedecen a un autor individual. Las verdades se construyen en procesos asamblearios. De abajo hacia arriba. Con la mayor y amplia participación posible, incluso más allá de las murallas de lo público y lo privado.

Comunicación indígena que no hable desde las comunidades, aldeas, barrios... no puede ser comunicación. Noticia creada en las salas de edición, o sacadas únicamente de Google... no puede ser comunicación indígena.

Situada. La comunicación indígena es la voz, la herramienta, de pueblos subalternizados. Por tanto, para la o el comunicador indígena, el “eufemismo” de la “objetividad” o la “imparcialidad” no debería existir.

Somos plumas, teclados, o voces, de pueblos dominados/despojados, colonizados. En consecuencia la comunicación indígena es esencialmente político. No únicamente como vehículo de denuncia, sino también como el canal para proclamar las propuestas y agendas sociopolíticas y culturales de los pueblos y comunidades.

Comunicador o comunicadora indígena que no tiene claridad política, ni definición ideológica clara (más allá del binarismo izquierda-derecha) en pro de la liberación integral de nuestros pueblos no merece llamarse comunicador indígena.

El folclorismo, sea o no academicista, pervierte a la comunicación indígena. Más letal aún es para nuestra apuesta el o la comunicadora indígena “apolítica”.

Transformadora. Por estar los pueblos en situación de despojados y subalternos, la comunicación indígena no puede agotarse en ser “un adorno cultural” más para mantener el mortal sistema de la comunicación hegemónica. Toda comunicación, para ser tal, debe ser transformadora de la realidad.

En los diferentes países latinoamericanos, bajo regímenes de estados criollos etnofágicos, las realidades son adversas para nuestros pueblos. El colonialismo interno/externo, el patriarcado, el mercantilismo..., son realidades que debemos transformar desde la comunicación indígena, y con propuestas sociopolíticas que contengan improntas de nuestros pueblos.

Biocéntrica. Por las condiciones planetarias sobrevenidas, fruto de la modernidad irresponsable en su expresión económica y cultural, la humana se adentra hacia una batalla global “inter civilizatoria” entre la civilización de la muerte y la civilización de la Vida. Vida entendida como nuestra Madre Tierra y toda la comunidad cósmica que cohabitamos en Ella. Y la comunicación indígena debe de estar del lado de la civilización de la Vida.

En este sentido, la comunicación indígena no debe ser únicamente intercultural, comunitaria, decolonial y feminista, sino también tiene que ser eco comunicación para el Buen Vivir.

Bibliografía

AGUIRRE A., José Luis

2006 *La otredad y el derecho a la comunicación desde la alteridad*. Azul editores. La Paz

BARBERO, Jesús Martín, CORONA B., Sarah

2018 *Ver con los otros, comunicación intercultural*. Fondo de Cultura Económica. México

CANEK-Observatorio cultural

2008 *La construcción de la comunicación intercultural aplicada*. El Librovisor. Guatemala

GRIMSON, Alejandro

2011 *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires

MATO, D., et al

2011 *Interculturalidad y comunicación intercultural*. CDCH, UCV. Caracas

PATZI, F.

2007 *Etnofagia estatal, modernas formas de violencia simbólica. Análisis de la reforma educativa en Bolivia*. Driva. La Paz

ROCRIGO A., Miquel

1999 *Comunicación intercultural*. La Casa del Libro. Madrid

UNIR Fundación

2012 *Comunicación para una ciudadanía integral e intercultural, memorias de los seminarios*. UNIR. La Paz.



Impreso en los talleres de
CHOLSAMAJ

5a. Calle 2-58, Zona 1, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402
E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com
www.cholsamaj.com